CARTA DE RESPONABILIDAD PARA LA REGULARIZACIÓN MIGRATORIA DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS QUE SE INSCRIBEN EN EL ITESO

El suscrito, bajo protesta de decir verdad, se compromete a realizar los trámites migratorios correspondientes para regular mi legal estancia en México.

Se me informó y tengo conocimiento de las siguientes obligaciones:

1.- Es mi responsabilidad investigar si requiero obtener una visa. En caso necesario, me comprometo a hacer los trámites correspondientes y pagar los impuestos que señale el Instituto Nacional de Migración.

2.- En caso de contar con visa de estudiante me obligo a presentarme en el Instituto Nacional de Migración dentro de los 30 días de haber llegado a México para registrarme en el Registro Nacional de Extranjeros-RNE, y pagar los impuestos correspondientes.

3.- Se que tanto la visa de TURISTA como de ESTUDIANTE no me permite trabajar o realizar actividades remuneradas.

4.- Deberé de presentar copia de mi visa (sea de turista o estudiante) a la oficina de Intercambio Académico del ITESO antes del inicio del curso.

5.- Si cuento con la visa de estudiante deberé presentar copia de haber cumplido con el trámite de Registro Nacional de Extranjeros en un término de 30 días después de iniciados el curso.

6.- El intercambio académico puede quedar cancelado si llegan con visa de estudiante y no se registran en el RNE dentro de los 30 días de su llegada a México; ya que en este caso su situación migratoria será irregular.

7.- El ITESO de deslinda de cualquier responsabilidad por incumplimiento de los tramites ante el Instituto Nacional de Migración.

Nombre y firma del alumno Fecha:

Universidad y País de origen